Domingo 8 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,062

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . $ 2 00 ps. ctes.
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. San Luciano mártir y San Severino obispo.
San Severino, abad, en Baviera, quien planteó el evangelio en aquel país, por lo que mereció ser llamado apóstol de los bávaros.
8 dias transcurridos, faltando 357 para fin de año.
Luna llena (4.º dia).
Mañana Lunes. San Julian y Santa Basilisa mártir.
San Marcelino obispo en Ancona, quien segun escribe San Gregorio, preservó y libró de un incendio milagrosamente á aquella ciudad.
San Pedro, obispo, hermano de San Basilio el Magno, en Sebasto, Armenia.
9 dias transcurridos, faltando 356 para fin de año.
Luna llena (5.º dia.)
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Efemérides

DIA 8—1815—LOS INGLESES ATACAN Á NUEVA ORLEANS Y SON RECHAZADOS.
Los americanos á las órdenes del bravo general Jackson obtienen un espléndido triunfo en la heróica defensa de Nueva Orleans, (Estados Unidos) resistiendo el ataque valeroso de las legiones inglesas á las órdenes del general Pakenham, que la llevaron el **8 de Enero de 1815**. Este denodado jefe murió en el combate y los generales ingleses Gibbs y Keane fueron gravemente heridos. En este ataque quedaron en el campo de batalla (llanuras de Chalmette) dos mil soldados ingleses, siendo las pérdidas de los americanos insignificantes, por haber estado defendidos por las trincheras que circunvalaban la ciudad.
1230—CONQUISTA DE BADAJOZ.
1509—LOS ESPAÑOLES SE APODERAN DE BUJÍA.
1558—RECUPERACION DE CALAIS.
1820—SUBLEVACION DE AREQUITO.
1871—CUARTO DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.
DIA 9—1878—ADVENIMIENTO DE UMBERTO I, REY DE ITALIA.
Humberto I, Renier, Cárlos, Manuel, Juan, María, Fernando, Eugenio, rey de Italia, nacido el 14 de Marzo de 1844, hijo del rey Victor Manuel II y de la reina Adelaida, sucedió á su padre el **9 de Enero de 1878**; es jefe del primer regimiento prusiano de húsares hessenses número 13 y se casó el 22 de Abril de 1868 con la reina Margarita, Teresa, Juana, princesa de Saboya, nacida el 20 de Noviembre de 1851, hija del finado Fernando, príncipe de Saboya, duque de Génova; de cuyo matrimonio tiene un hijo llamado Victor Manuel, Fernando, María príncipe de Nápoles, nacido en Nápoles el 11 de Noviembre de 1869.
En su reciente viaje á Viena, fué creado coronel de un cuerpo austriaco.
1642—MUERTE DE GALILEO.
1763—NACIMIENTO DEL GEÓGRAFO ABELLA.
1815—RENUNCIA DEL DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA, D. GERVASIO POSADAS.
1827—COMBATE NAVAL DEL JUNCAL.
1811—COMBATE DE SAN CÁRLOS.
1871—QUINTO DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

¿Qué hay?

¿Será cierto que se inicia otra candidatura Presidencial en frente de la candidatura del General Santos?

Nada nos dijo de esto el corresponsal de *La Libertad*; pero lo dice otro diario de Buenos Aires: nuestro homónimo *El Siglo*.

¿Es una ilusion de su fantasía, ó ha sido el colega y tocayo argentino una especie de *enfant terrible*, que ha dicho en voz alta una inconveniencia, que fuese ó no cierta, no debia repetirse sino con la boca pegada al oido del oyente?

Porque este es en verdad uno de los síntomas poco satisfactorios de la situacion presente.—Hay una porcion de rumores que circulan por todas partes, pero que todos se guardan muy bien de repetir en voz alta.—Si dos amigos íntimos se encuentran en la mitad de una calle pública, hablan simplemente *de la pluie et du beau temps*, ó de *bueyes perdidos*, como aquí decimos. Se agotan todas las *banalidades*, todos los lugares comunes de la conversacion mas insignificante.—Se hacen observaciones tan profundas y trascendentales como la de que en verano hace calor y en invierno hace frio, y que despues de las noches cortas suelen venir generalmente las noches largas....

Pero que esos mismos amigos se encuentren solos, sentado el uno al lado del otro en un rincon del estudio. Entonces ¡qué de cosas se cuentan! ¡qué de rumores se comunican! ¡cuántos planes, cuántas esperanzas.... cuántas ilusiones tambien se forjan!

Esto pasa en Montevideo.

No es así como suceden las cosas y como se hace la política en los países verdaderamente democráticos.—Allí las candidaturas surjen y se propagan á la luz del dia, al calor de la publicidad. Se fortifican por la opinion, se robustecen por el debate. Nada de sombras: nada de elaboraciones subterráneas: nada de actitudes ambiguas. — Cada uno sabe lo que quiere, y lo dice en voz alta. Cuando una candidatura tiene por base una opinion, un partido político numeroso, la propaganda es la que puede darle prestigio. — Hay que empezar por lanzarla á los cuatro vientos de la publicidad. Hay que poner al frente, en letras bien gordas, el nombre del candidato.—¡Ahí está sometido á la discusion de todos, ese candidato que en uso de su derecho acepta la candidatura! Ábrase el libro de su historia, discútase su vida.—Nació en tal año: hizo sus estudios en tal ó cual parte. O no los hizo en su primera edad, porque sus padres no tenian medios de educarlo, y tuvo el mérito de educarse á sí mismo mas tarde. En tal época política comenzó á figurar. — Sirvió lealmente á su partido, y sobre todo á la Nacion. Tales y cuales han sido sus servicios.— Esta ha sido su conducta política. — Respecto de la actualidad, estas son sus opiniones. Cree que lo que conviene al país es esto ó aquello. Si tuviera el honor de ser elegido, tal seria la conducta que observaria: tal la política que seguiria.

¡Con qué tranquilidad de conciencia se puede votar en un país en que los candidatos se presenten con esta franqueza!

Parece que aquí no pasan las cosas de este modo. — La primera noticia de que hay aquí quien hace competencia al General Santos para obtener la Presidencia de la República, la tenemos por un diario de Buenos Aires.

Esto es profundamente triste y desconsolador. —¿Cómo se quiere persuadirnos de que el mecanismo constitucional-representativo funciona ordenadamente?

Pero lo curioso es que *El Siglo* de Buenos Aires nos deja en la duda de quién es el competidor del General Santos.

«De pronto, dice el colega porteño, surge delante de él un formidable obstáculo, nacido al mismo pié de la base que le sustenta.»

«De las mismas filas del Ejército surge otro candidato á la Presidencia, tan prestigioso hasta cierto punto, y quizá tan fuerte como el primitivo».

Pronuncia el nombre del candidato (todos los que leen este artículo lo pronuncian tambien al llegar aquí), pero en seguida recoge velas, diciendo:

«Noticias recientes borran este nombre; pero dejan subsistente, ó mejor dicho, confirman que en el seno del Ejército se incuba otra candidatura opuesta á la del General Santos».

Parécenos al leer estas líneas que estamos bajo el influjo de una triste pesadilla.

Quiere decir que nos encontramos en presencia de una negacion de la candidatura del General Santos.

Es el hecho mas grave que podria acontecer.

Segun las noticias de *El Siglo*, de Buenos Aires, lo que hay de cierto es el propósito deliberado de poner un nombre propio enfrente del nombre que sintetiza hoy la situacion. Ese nombre podrá ser este ó aquel.

Llamemos las cosas por su nombre: no por su nombre convencional, sino por el que real y positivamente espresa la verdad.

Esto no es ni mas ni menos que una rebelion contra el General Santos, del que hace quince dias nadie dudaba que iba á ser Presidente.

Solo que aun parece que no está decidido quién es el que ha de competir con él.

Esto se esplica.—Tratándose de algo que ha de decidir la Asamblea, es necesario tantear á los miembros de las nuevas Cámaras, porque es forzoso contar con ellos.

Esto esplicaria tambien el vacío que se nota á la cabeza de cierto diario gubernista, que aun no ha proclamado candidato para la Presidencia.

Cuando lo hemos interpelado acerca de esta omision ha dicho que tengamos paciencia, que á su tiempo se descubrirá. — Tal vez no sabia aun fijamente quien era su candidato.

¿Qué resultará de esta escision?

Nos parece que lo mas prudente y tal vez lo mas probable es que la solucion se aplace continuando el Dr. Vidal al frente del Poder Ejecutivo.

Vea Vd. por qué caminos podria naufragar el pronóstico del desenfadado profeta que hace pocos dias era corresponsal de *La Libertad* en Montevideo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su primer editorial sobre las trabas con que los príncipes de la iglesia se han opuesto siempre á toda tendencia liberal en España, á todo progreso, á todo paso hácia adelante.

Así es que, dice el colega, no hay que extrañar la actitud rebelde que están asumiendo ahora contra el gobierno de D. Alfonso y la marcha relativamente liberal que se ha iniciado en nuestra patria.

Su caballo de batalla es hoy el matrimonio civil, y contra esa institucion, que muchos derechos legítimos asegura y ningun derecho hiere, dirigen hoy sus protestas y anatemas, y poco les falta á ciertos Obispos belicosos para lanzar el hisopo y empuñar el trabuco, que es siempre la última razon de esa clase de gentes.

—

Atribuye á la poca uniformidad de ideas y de propósitos reinantes en los partidos alejados del poder, las hondas raices que está echando lo existente, raices difíciles de conmover sin una coalicion de todos los elementos á que hace referencia.

Que vivir como hoy se vive, dicen muchos, es imposible, la situacion nos ahoga, necesitamos devolver al país su perdida vitalidad y recobrar á nuestra vez los partidos orientales la fuerza moral hoy quebrantada por continuados infortunios.

Que este es el pensamiento que agita la mente de la mayoría de los ciudadanos uruguayos. Esa es la esclamacion que hacen poniendo en transparencia las tribulaciones del entristecido espíritu ante el menoscabo que sufren las instituciones y la riqueza del país.

Conocen las necesidades, ven el mal, tienen el remedio á mano y no lo aplican ¿por qué?

Digámoslo con franqueza dice el colega, porque falta abnegacion para abandonar querellas personales, porque falta sentido práctico en los que tienen la suprema direccion de los partidos y no comprenden ó no quieren entender la necesidad del sacrificio de las personas para asegurar el triunfo de las ideas.

Fiar en las disensiones que puedan producirse en la *familia reinante* (agrega) y esperar de ellas un resultado halagüeño para el país, es fiar en un error porque lo existente no puede engendrar mas que situaciones de idéntica catadura, situaciones no vigorizadas por la simpatía pública que se sostienen y se sostendrán ahora y en el futuro, sobre la base del militarismo, mas robusto, cuanto mas débil es la masa de ciudadanos que pueda oponerse á su crecimiento.

—

Se felicita del cese del *Diario Oficial*, publicacion que irrogaba grandes desembolsos y que no servia para maldita la cosa.

—

Trae por último un artículo sobre el mal servicio de correos, haciéndose cargo de los documentos que en otro lugar publica, que dice justifican plenamente cuanto dijo dias pasados respecto de faltas en los diarios.

La Tribuna Popular

Se ocupa del contrato que se dice haberse firmado entre el Sr. Penco y el Gobierno para la acuñacion de un millon de pesos en moneda fraccionaria de plata.

El colega, despues de analizar el referido contrato, cuya garantía no encuentra suficiente, entró á probar los inconvenientes que esa acuñacion traerá al comercio, á quien le basta con la plata que hay actualmente en circulacion.

En la última parte del artículo trata de qué talon le conviene adoptar á la República en vista de su comercio, si debe estar á uno solo ó al doble.

El Ferro-carril

Manifiesta las tristes impresiones que le ha producido la lectura de la proclama y decreto expedidos por Piérola al abandonar el mando. Vé en esos documentos el mas puro amor á la Patria por parte de Piérola, así como tambien una leccion tremenda para los pueblos dominados por la anarquía.

El Telégrafo Marítimo

Un remitista de *La Patria Uruguaya* ha reclamado del Gobierno que se establezca una Inspeccion General de Aduana, la cual se confiaria, segun dice, á un ciudadano competente, bien amigo del Gobierno y particularmente del doctor Vidal como del general Santos.

Sobre esta proposicion hace sus cálculos el colega marítimo, de los cuales deduce que la tal Inspeccion General de aduana no le parece gran cosa como de interés público y menos como propaganda.

La Opinion Nacional

Augura un porvenir risueño para la patria si como al presente sigue gozando de paz y buena administracion bajo la égida del actual Gobierno y con el apoyo del General Santos.

—

Severistas incita al público para que concurriendo hoy á los exámenes en la Escuela de Artes y Oficios, se convenza por sí mismo de que aquello no es una cárcel sino una escuela en la que se forman futuros ciudadanos.

Agrega que la entrada á ese acto es libre.

—

Aparecen varios sueltos de redaccion, todos sobre asuntos de actualidad.

—

Ensalza Salvador Buth las bondades del Gobierno del Dr. Vidal, con el correspondiente palo á la prensa de oposicion.

Correspondencia de Italia

Roma, Noviembre 30 de 1881.

SUMARIO — Indiferencia y desconfianza política. — Pedrada y revólver en el Parlamento. — Agresion de un Presidente del Consejo. — El Tratado de Comercio con la Francia. — Tropiezos á la abolicion del curso forzoso. — Un libro del diputado Minghetti. — Escenas de la vida italiana. — Juego de pobres que rinde millones. — Un proceso por causa de la suerte grande. — Supersticiones y sortilegios. — Expedicion científica á la India. — Donativo de príncipe.

(Conclusion)

En todos los países es de uso proporcionarle al pueblo un medio de tentar fortuna, adoptándose para ese fin la institucion de loterías; ni la beneficencia pública desdeña seguir en pos del carro de la voluble diosa con el loable intento de grangearse así mayor número de benefactores. Pero si en los otros países la lotería es un juego pasajero, aquí en Italia está él tan arraigado en las costumbres, que se ha convertido en vicio, y vicio tanto mas grave por lo mismo que se ha apoderado principalmente del pueblo pobre, de los que viven vida afanosa y de privaciones, sacando el pan cotidiano de un exíguo salario que mal les llega para satisfacer las necesidades de la existencia, y que entre tanto sacrifican todas las semanas una parte de ese mismo diminuto salario engañándose con la grata esperanza de ganar algun premio ventajoso. Y tan inveterado está este vicio, que en todos los Estados en que anteriormente la Italia se hallaba dividida, como actualmente en el nuevo reino de Italia, se ha entendido que se debia sacar partido de la lotería convirtiéndola en institucion oficial y privilegiada.

Y que abundante manantial de renta para las finanzas del Estado! En este país, la entrada bruta de la lotería es de setenta y tantos millones de francos por año. Verdad es que el producto líquido presupuesto por poco mas de veintisiete millones, porque una tercera parte de aquella entrada bruta es aplicada al pago de los premios y á la remuneracion de los agentes repartidos por millares de municipios, agentes nombrados por el gobierno el cual acostumbra conferir esos cargos á antiguos empleados que no reciben suficiente pension fija.

Pero la pasion por este juego, principalmente en las provincias meridionales del reino, no se satisface con la sola lotería del gobierno; tambien procura alimento en loterías clandestinas sobre las mas variadas especies, de suerte que no seria exajerado decir que con esos juegos de azar el pueblo italiano gasta anualmente cuando ménos ciento veinte millones. Es el juego de los pobres; es una plaga contra la cual muchas veces se ha levantado la voz de hombres autorizados, pero el Estado que debiera ser el primero en dar el ejemplo, aboliendo tan nociva costumbre, piensa tal vez como el emperador Vespasiano, esto es, que el dinero no conserva el olor repulsivo de los pordioseros de donde puede haber salido como tributo mas ó menos voluntario.

En cuanto á los jugadores, jamás se les desvanece la esperanza; antes por el contrario, el premio que á algunos les toca es nuevo incentivo para aumentar las aspiraciones de los otros. Bastante raros son los premios abultados; hubo sin embargo en 1879 un sugeto que ganó un *cuaterno* de 500,000 francos. El desgraciado perdió el juicio, tambien se enloqueció de placer.

La extraccion se hace todos los sábados en ocho ciudades (las antiguas capitales de los diversos Estados); y bien notable fué la que se hizo el 25 de Mayo de 1878 en Nápoles, porque de ella resultó un ruidoso proceso que terminó hace cuatro ó cinco dias ante el Jurado. Curioso espectáculo es una de esas extracciones, principalmente la de Nápoles, que ofrece una de las mas bellas escenas de la vida de la plebe italiana.

En aquella ciudad la operacion se hace en el patio del convento de Santa Clara, á las tres de la tarde. Ya una hora antes la turba de los jugadores, hombres y mujeres, se va aglomerando en el patio del convento y sobre los pórticos que la siguen. Si la Comision tarda algunos minutos, comienza á aullar y á silbar, alternándose blasfemias y oraciones á la *Madonna* ó á San Genaro y prometiéndole una vela ó una reliquia de plata.—Finalmente, aparece la Comision en una tribuna con la urna de vidrio, y un niño vendado, con el brazo desnudo. El pueblo calurosamente bate palmas. Principia la estraccion de los cinco números. Cada número que sale de la urna es acogido con imprecaciones y aplausos. Fórmase el *ambo* ó el *terno*: una ú otra jóven vacila en un desfallecimiento de alegría por haber ganado el *ambo*; una ú otra vendedora del mercado se quema de rabia por no ver salir sus números.

En las provincias napolitanas los sacerdotes son los mas encarnizados en el juego de la lotería. El 25 de Mayo del referido año asistió á la estraccion un padre de nombre De Mattia, que, terminada la operacion, se retiró tranquilamente sin dar la menor señal de conmocion, y hasta esa misma noche fué á visitar un señor de su relacion, hizo su partida de cártas, y en las cuentas del juego tuvo con él un altercado por causa de un franco. Y entretanto acababa de ganar en la lotería la crecida suma de un millon y 900,000 francos! Jamás se habia ganado tan considerable premio: la noticia luego se propagó causando un inmenso ruido. Todos asaltaban al feliz protegido de la fortuna, unos á pedirle un donativo, otros que les indicase buenos números para las futuras estracciones; de suerte que el pobre se vió en la necesidad de pedir algunos guardas, y vino á Roma á recibir el abultado premio de casi dos millones de francos.

El gobierno mandó proceder á las acostumbradas verificaciones; se confrontaron los registros, y hallándose todo con la debida regularidad efectuóse el pago. Ello es que algunos dias despues se recibió una denuncia anónima, tal vez de algun cómplice mal retribuido, y por medio de esa denuncia se dió con la pista de un fraude colosal. Largas y laboriosas fueron las investigaciones; porque la *camorra* (la famosa asociacion de intrigantes y malhechores que domina en las provincias meridionales, que cuenta numerosos prosélitos en el pueblo y tambien tiene importantes adherencias en las clases elevadas), la *Camorra* enmarañaba las pruebas que se iban cogiendo; pero al final llegóse á descubrir cómo habian pasado las cosas.

Conviene decir que el sistema de las loterías italianas es muy diferente del de las loterías de América.—Los billetes no tienen número ni série; el jugador es quien hace escribir en el billete que compra los números que él mismo escoge de entre los 90 números de que se compone todo el juego. Se puede escojer ó un solo número, ó dos, tres, cuatro, hasta cinco, con los cuales se hacen diversas combinaciones. En el dia de la estraccion solo se sacan de la urna cinco números, y el jugador gana en proporcion de la parada que hace, y segun salen de la urna mas ó menos números de los que él escogió comprando el billete.

Los billetes son puestos en venta encuadernados en un libro talonario, del cual son sacados y entregados al comprador, despues de ser en ellos inscriptos los números escojidos por el comprador, los cuales son al mismo tiempo transcriptos en el talon. Algunas horas antes de la estraccion todos los libros de talon son depositados en una sala especial de la direccion de las loterías para la confrontacion posterior y verificacion de los billetes premiados.

Lleva la suerte grande quien haya jugado simultáneamente los cinco números que salen de la urna, caso este bien poco probable. La ley orgánica de la lotería italiana fijó para esa rara eventualidad un premio abultadísimo; y como los premios son determinados en razon de la parada con que se entra en el juego, si esa parada ha sido considerable, la suerte grande puede ser de millones.

¿Qué hizo el padre De-Mattia para desembarazarse de esa red de providencias fiscales? Trató de buscar llaves falsas de la sala en que se guardaban los libros de talon, y apenas terminada la estraccion de la lotería, por medio de un empleado de la direccion, su cómplice, hizo inscribir en uno de los libros de talon los números estraidos, y de él desglosó para sí el respectivo billete con los mismos números. Estaba consumada la empresa, lo demas seguiria los trámites ordinarios.

Pero, una vez despertada la sospecha, la autoridad procedió á las indagaciones necesarias, y vínose á saber que cierto cerrajero habia fabricado llaves falsas para el padre De-Mattia, revelároase las muchas contradicciones en que este caía en los interrogatorios, y por fin se comprobó que la tremenda ganancia del supuesto protegido de la fortuna, era únicamente debida á un tremendo fraude.

Pero, cuando esto quedó probado, el gobierno no pudo poner la mano sino sobre 700,000 francos que el padre habia depositado en un Banco, y que eran tal vez destinados á sus cómplices. El padre De-Mattia evadióse entre tanto y aun se ignora donde se encuentra; pero con un millon en la bolsa puede estar bien en cualquier parte.

Sus cómplices comparecieron en estos últimos dias ante el tribunal de jurados de Potenza (por temerse que en Nápoles los jurados pudiesen ser arrastrados por las influencias de la *camorra*) y fueron todos condenados de siete á quince años de galeras.

Lo que acabo de referir no es mas que un fraude astutamente practicado; pero el juego de la lotería ha dado lugar á una série de delitos *sui generis*, que hacen remontarse á la idea de los famosos filtros y encantamientos de mágia sobrenatural, y á tenebrosas ceremonias de los antiguos sortilegios.

Así es que uno de los cómplices del padre De-Mattia, un ex-capitan del ejército napolitano, y poco despues salteador, contó que en cierta época de su vida le habian comunicado el secreto para adivinar los números que serian premiados en la lotería. Para eso era preciso encontrar un hombre recien asesinado, cabalgar sobre su cadáver y recitar al toque de media noche cierta oracion misteriosa. Y el desalmado puso en obra el consejo, y fué cojido por la policía durante la perpetracion de ese sacrilegio.

Y de esta especie de sortilegios abundan en la lotería. Giusti, uno de los mejores poetas históricos de Italia, describe de un modo admirable la escena de algunos campesinos que en altas horas de la noche desenterraron el cadáver de un cura, que hacia poco que habia sido sepultado, separáronle la cabeza, pusiéronla á hervir en una olla con noventa gramos de arvejas, correspondientes á los noventa números de la lotería, etc.

Tambien reina en las clases inferiores del pueblo la supersticion de que los frailes tienen la prerogativa de saber indicar buenos números para la lotería: y aquí mismo en Roma es muy vulgar en el pueblo ignorante hacer parar uno ú otro religioso que se encuentra en la calle para decirles: *Zio frate, dammi i numeri*. El religioso sonríe mas ó menos, y para desembarazarse del importuno le dice los números que le vienen á la idea.

Pero en Nápoles, no hace aun muchos meses, ciertos individuos, dominados por esa supersticion, secuestraron un fraile viejo, y tantas torturas le dieron para que les indicase los números, asegurándoles buen éxito, que cuando la policía apareció á arrancarlo de las garras de sus perseguidores, el pobre viejo estaba exhausto de fuerzas y sufrimientos.—Lo llevaron á un hospital, donde falleció.

Y lo mas singular es que, en el delirio de los parosismos de la muerte, el infeliz profirió algunos números, que algo despues efectivamente salieron premiados.

Podria aun citar otros *specimens* de esta estúpida supersticion: los libros cabalísticos, las esplicaciones de los sueños; pero lo que he dicho bastará por cierto para dar idea de una de las costumbres mas sobresalientes del pueblo italiano.

—Antesyer se embarcó en Nápoles, en el vapor *Singapore*, una espedicion científica italiana, dirigida por el Senador Pablo Mantegazza. Va á estudiar algunos pueblos de la India, especialmente los mas próximos á la cordillera del Himalaya, que son aun bien poco conocidos.

—El príncipe Filangieri, de Nápoles, descendiente del famoso autor de la *Ciencia de la legislacion*, dió como presente para aquel municipio su riquísimo museo artístico, coleccion de mucho interés histórico, y cuyo valor se calcula en el precio de tres millones de francos.

X.

Correspondencia de Londres

1.º de Diciembre de 1881.

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Casamiento del príncipe Leopoldo—Situacion de Irlanda—Rectificacion—Victoria electoral de los conservadores—Corrupcion electoral; condenacion—Discursos políticos—El tratado de comercio con Francia—Proteccion en los Estados-Unidos—Carta del Sr. Blaine—Comercio entre el Brasil y los Estados-Unidos—Separacion de la Iglesia y del Estado—Difamacion por la prensa; condenacion—La viviseccion—Tráfico de blancos—Ejecucion de Lefroy—Mas crímenes—Tempestades y naufragios—Rumores de intervencion entre Chile y Perú—Los acreedores del Perú—Luz eléctrica en las calles y casas de Londres—Noticias financieras y comerciales.

(Continuacion)

Lefroy expió en la horca la pena á que fué condenado por haber asesinado al Sr. Gold en la vía férrea de Brighton, crimen cuyos pormenores dí en mi penúltima correspondencia. Es difícil hacerse una idea de la curiosidad y avidez con que el público siguió las menores circunstancias relativas á este triste acontecimiento. Se emplearon las mas activas diligencias para obtener una conmutacion de la pena. Circularon peticiones implorando la misericordia real, bajo pretesto de que hubo insanidad en la familia Lefroy. Para complicar aun mas la cuestion, se presentó á la policía, dias antes de la ejecucion del condenado, un hombre que declaró ser él el verdadero asesino. Aseguró haber saltado del convoy al mismo tiempo en que se echó fuera del coche el cadáver de su víctima. Interrogado este hombre al dia siguiente por el magistrado competente, negó á pié juntillas todo cuanto habia dicho en la víspera, poniendo su supuesta confesion en la cuenta del estado de embriaguez en que se hallaba.

La víspera de la ejecucion, Lefroy confesó haber asesinado al Sr. Gold, dando todos los pormenores del crímen. Declaró ademas ser autor de otra muerte ocurrida hace meses; pero se conoció ser falsa esta declaracion, que no tenia otro fin sino ganar tiempo, aplazando por la necesidad de nuevo juicio, la hora de la ejecucion.

Lefroy fué ahorcado en el patio de la cárcel de Lewes. Fué necesario sostenerlo para llevarlo hasta á la fuerza y estaba mas muerto que vivo cuando el verdugo Marwood le hizo los últimos preparativos. Las ejecuciones hoy no son públicas. Antesyer hubo otra en Manchester. Los *reporters* no fueron admitidos en la prision. Sin embargo, para Lefroy las autoridades consintieron que una docena de periodistas presenciasen el lúgubre espectáculo y los periódicos dieron al dia siguiente todas las circunstancias de la ejecucion. El *Times* se pronuncia con energía contra la desastrosa y desmoralizadora curiosidad con que el público siguió todos los pormenores del triste proceso.

Los crímenes siguen unos tras otros.

En Nothingham un muchacho de 19 años, Henry Westby, empleado en un Banco mató á un compañero suyo y disparó á quema ropa dos tiros á su mismo padre, á media noche, sin que este nefando crímen tenga otra esplicacion que una especie de insanidad producida por la lectura de novelas corruptoras y de juicios de crímenes célebres.

En Derby fué ahorcado el miserable Gough que mató una criatura despues de haberla violado. Confesó el crímen y parecia aceptar la muerte como una expiacion.

En Hornsey, cerca de Lóndres, una mujer llamada Fitzpatrick, se suicidó despues de haber ahogado las dos hijas, una de siete años y otra de tres. Esta desgraciada estaba ébria cuando tuvo lugar ese triste acontecimiento.

Se desencadenó en el archipiélago británico el 21 y 22 una horrible tempestad. Quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas en las costas escocesas, y porciones considerables de la vía férrea fueron llevadas por la resaca en Dundée. En Dublin, cayeron las chimeneas de una casa muy alta, aplastando una casita habitada por tres personas. La madre murió y el padre quedó gravemente herido.

En Holy-Island, dos buques cayeron uno encima del otro y sufrieron averías de consideracion; otros naufragaron en las rocas de la costa. Cuatro buques se perdieron en los arrecifes cerca de las Orcadas. En Irlanda, sobre todo, en los condados del Oeste y del Sudeste, la tempestad llevó techos, derribó casas y arrancó postes telegráficos.

Estas tempestades nos vienen anunciadas de Estados-Unidos con dos ó tres dias de anticipacion por el cable eléctrico. Al atravesar el oceano, esos peligrosos tifones calman á veces su violencia, y nos llegan con menos furia de la que tenian cuando salieron de las costas de la América.

Pero no se puede admirar bastante los servicios prestados á la humanidad por la telegrafía eléctrica. Se pronostica casi á hora cierta la llegada á las costas de la Gran Bretaña de las tempestades, y siempre á tiempo de adoptarse las debidas precauciones. Desgraciadamente, sin embargo, las providencias no siempre son bastantes para evitar desgracias. En las tempestades de fines de Noviembre se perdieron muchos buques y murió mucha gente.

El *Standard*, que goza de la fama de diario bien informado, publicó un despacho de su corresponsal en Nueva York anunciando la prision del presidente del Perú, Sr. Calderon, á quien los chilenos pusieron á bordo de un acorazado. Añade el *Standard* que tiene motivos para creer que Inglaterra, Francia, Alemania é Italia entablaron negociaciones con el objeto de poner término á la guerra inhumana y desastrosa que reina entre Chile y Perú, é invitaron á los Estados Unidos á unirse á ellas para el mismo fin. Los Estados Unidos respondieron que no podian entrar en semejante combinacion, visto que entienden que á ellos solos les toca el derecho de intervencion. Esta importante cuestion se ventilará sin duda en el mensaje que el presidente de los Estados Unidos va á presentar en breve al Congreso americano.

Entre tanto la legacion peruana en Lóndres, para quien Piérola es el Presidente legítimo del Perú, mandó declarar por la prensa, que el Presidente Piérola no salió del Perú y continúa en el ejercicio de sus funciones.

En cuanto á la situacion de los tenedores de fondos peruanos, la mejora es poca ó ninguna. Una casa de primer órden de Lóndres, los Sres. Antonio Gibbs é hijos, fué designada como consignataria de todo el guano que Chile exporte de todos los puntos conquistados al Perú. El Gobierno de Chile, despues de haber sacado una regalía de una libra esterlina por tonelada, prometió tomar en consideracion los intereses de los acreedores de la deuda pública del Perú. A juzgar por las cuentas que los señores Gibbs acaban de presentar al ministro de Chile en Paris, la posicion de los tenedores de fondos peruanos es, por ahora de las mas lisonjeras.

Llegaron y se vendieron hasta hoy 16,442 toneladas de guano. De estas, 2540 no cubrieron los gastos. El saldo es de £17,828, esto es, poco mas de una libra por tonelada fijada por Chile como regalía *quia nominor leo*.

El precio de venta del guano reguló de £ 5 1/2 hasta £ 13 por tonelada. ¿Cuál será la parte que de este pobre resultado cabrá á los tenedores de fondos peruanos, los cuales hace tantos años no reciben un real? La deuda del Perú se calcula en 32 millones de esterlinas. Por tanto, se necesita de la crecida cantidad de £ 320,000 todos los años para poder dar á los acreedores el menguado interés de 1 % !

Sus lectores han tenido amplio conocimiento de la exposicion de electricidad que hubo en Paris, en la cual se supo quienes eran los señores Siemens. Pues bien: estos ilustres inventores van á presentar una propuesta al parlamento para introducir la luz eléctrica en gran escala no solo para iluminar las calles y plazas de Lóndres, sino tambien para el servicio de las casas particulares.

Necesitan naturalmente canalizar las calles y las plazas para colocar los tubos, los hilos y las máquinas que producen el fluido. Esta inmensa mejora se deberá sin duda á la exposicion de Paris que va á abrirse por estos quince dias en el palacio de cristal de Sydenham. Hablando en verdad, de todas las ciudades de Europa, Lóndres es la que tiene peor iluminacion. Las compañías de gas munidas de monopolio, se han cuidado muy poco de las necesidades públicas y solo ahora que aparece el fantasma de la electricidad es cuando ellas han hecho algunos esfuerzos en la buena direccion; pero es tarde.

El mercado monetario queda en la misma situacion. El banco imperial de Alemania redujo el 26 la tasa de su descuento ½ p. %, quedando por tanto á 5 p. % para descuento y á 6 p. % para anticipos. Esta baja de valor del dinero en uno de los grandes centros europeos, produjo mayor efecto sobre el precio de los diversos títulos que subieron casi todos sobre el del mercado monetario que regula sin alteracion.

Una casa de Liverpool, relacionada con el Brasil, los señores James Dalgish y Ca. acaba de suspender sus pagos. Esta firma fué establecida en 1830, pero últimamente, dice el *Times*, habia reducido sus operaciones y se cree que el pasivo no es considerable.

Las transacciones en café Brasil fueron insignificantes y los precios continúan bajos. El de Santos vale 56 chelines y el Rio lavado 66 chelines.

¡Qué diferencia con el precio de las calidades de café Ceylan, que regula de 80 á 88 chelines por las calidades regulares y 103 á 114 por las superiores!

Se vendieron esta semana 25,000 fardos de cáñamo, al llegar, en gran parte para Dundee. Se vé por esta transaccion la importancia de este producto.

Se trata en Austria de la revision de la tarifa en un sentido proteccionista. Temo que sean aumentados los derechos de entrada en el café.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 5 de 1882.

Irrogando al Tesoro Público, la publicacion del *Diario Oficial*, desembolsos que el Gobierno debe economizar, y no llenando por ahora los fines que se tuvieron en vista al decretar su creacion,

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1.º Suprímese desde esta fecha la referida publicacion.
Art. 2.º Cesan en el desempeño de sus funciones las personas que componen la Direccion del diario.
Art. 3.º Las oficinas públicas darán todos los documentos que expresamente se manden publicar, al diario *La Patria Uruguaya*, el que en la Seccion oficial, tendrá el carácter de tal.
Art. 4.º Comuníquese, etc.

VIDAL.
José M. Vilaza.

EXTERIOR

Exposicion

DEL PLENIPOTENCIARIO DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, SOBRE LOS PLANES DE CHILE EN EL PACÍFICO Y SUS ANTECEDENTES.

Memorandum y Nota dirigidos al Gobierno Argentino

Hemos recibido del Sr. Ministro del Perú, doctor don Evaristo Gomez Sanchez, para su publicacion en nuestro diario, el MEMORANDUM que empezamos á insertar en seguida, así como una nota que lo acompaña, y que verá la luz pública en el próximo número de LA NACION, conjuntamente con la parte final del espresado Memorandum.

Tienen por objeto esos documentos demostrar el plan de conquista adoptado por Chile en el Pacífico, tomando por base antecedentes oficiales escritos, y entre otros la reciente circular del Gobierno de Chile á sus representantes en el exterior, sobre las causas de la guerra, su situacion actual, las cuestiones que con ella han venido á ligarse, y la actitud asumida por Chile para llegar á los fines que se ha propuesto alcanzar como resultado de la contienda.

El asunto no puede ser de mas actualidad ni de mayor interés, y se recomienda, en consecuencia, por sí solo á la atencion pública.

(La Nacion, de Buenos Aires.)

Memorandum sobre el plan del Gobierno chileno para consumar su obra en el Pacífico

I

Chile ha realizado ya la conquista de todo el litoral de Bolivia y de la parte mas codiciable de la costa del Perú á ese territorio contiguo.

Tal aserto no ha menester demostracion. Los hechos corresponden al dominio de los sentidos.

Antofagasta, perteneciente á Bolivia por la naturaleza, por la posesion jurídica y por los pactos internacionales, fué reivindicada antes de que el Gobierno de Chile, signatario de estos, declarase la guerra á las Repúblicas aliadas.

Cobija, con los territorios bolivianos adyacentes que limita el Loa, fué, en seguida, ocupada por fuerza chilena y sometida definitivamente, como Antofagasta, á la soberanía del país anexador.

Tarapacá, extensa y rica region peruana, indisputable y por nadie disputada, siguió idéntica suerte á los departamentos de Bolivia antes mencionados.

Todo consta de documentos auténticos, que encierran las declaraciones mas solemnes, y de actos subsecuentes, que no dejaban duda alguna respecto de la índole de los propósitos del conquistador, y si alguien pudo abrigarla, debió terminar tal estado de su espíritu al ver la actitud inequívoca de Chile en la conferencia de Arica.

En ella hicieron sus plenipotenciarios condicion *sine qua non* de la paz, el mantenimiento á perpetuidad de Antofagasta, Cobija y Tarapacá. Sus instrucciones les ordenaban no permitir se discutiese siquiera tan cesárea exigencia.

Las cancillerías americanas, como las europeas, fueron entonces formalmente notificadas de la conquista, y las explicaciones de tan grave hecho, dadas por la chilena, que no importaban otra cosa, si bien se considera, que un residuo de pudor tributado por Chile al mundo civilizado, cayeron por su falta de peso en la nada, yendo á sepultarse en la fosa comun donde yacen reducidas á polvo las necedades humanas, en confusa mezcla con los sofismas de la audacia culpable.

Proyectos, discusiones y actos del Congreso chileno, han venido á persuadir aun á los mas incrédulos, de que los territorios de que se acaba de hacer mencion, y hasta los de Tacna y Arica, son considerados por los poderes públicos como parte complementaria y constitutiva de Chile.

Algo falta, sin embargo, para el tranquilo goce de las riquezas de los territorios detentados: la prestacion libre del Perú y de Bolivia y el consentimiento de la América, hechos que difícilmente se verificarán; pues si, por desgracia, está aun en pié la ignominiosa práctica que sujeta el vencido á la ley que le impone el vencedor, pasó, con la teoría del derecho de conquistar, la que entraña el deber correlativo de someterse á los pueblos de grado ó por fuerza, al yugo de la dominacion agena, y las repúblicas americanas no han admitido todavía ni admitir pueden en principio ó en el hecho, aquellos actos atentatorios á la majestad de las naciones que aun se realizan en el viejo mundo bajo tan vanos pretestos como impropios nombres, y que, bien analizados, no son otra cosa que vestigios vergonzantes de doctrinas y hábitos solo posibles en los Estados donde los súbditos no han logrado todavía convertirse en ciudadanos, pero ni siquiera reivindicar por entero su derecho á la libertad; no obstante lo cual, no es dado á los gobiernos europeos hacer cosa alguna en este órden, aun despues de la victoria, sin el parecer y consenso de las grandes potencias.

Y como los aliados resisten mas allá de lo que generalmente se esperaba, y sea conocida su resolucion de continuar la santa guerra de reconquista hasta obligar al enemigo comun á devolverles el sagrado suelo de la patria, aunque para ello sea indispensable eternizar la lucha, cueste lo que costare,—Chile ha resuelto, á su vez, hacer imposible todo avenimiento que no tenga por base el sometimiento del Perú y de Bolivia á la conquista, y de aquí procede la concepcion del plan que está desenvolviendo, y que es patente ya para el mundo entero.

II

Ese plan consiste, en cuanto al Perú que es el principal objeto de Chile, en no reconocer como gobierno sino al que ofrezca sancionar la conquista, y no prestándose ninguno á ello, mantener indefinidamente la ocupacion militar de Lima y de otras poblaciones ó puntos productivos de la costa, concentrando en ellos las fuerzas necesarias, y esperar en tal actitud, ó á que se disuelva aquel país por la anarquía que seguirá siendo fomentada por los agentes chilenos; ó á que se aniquile por la inaccion y los sacrificios; ó á que se canse de la tenaz resistencia, en vista del insuceso de esta y de la imposibilidad de tomar la ofensiva contra el enemigo.

En los dos primeros casos, se le fraccionará ó se le conquistará del todo, segun conviniese y fuese mas hacedero. En el tercer evento, se le concederá la paz, sacando todo el partido posible de su desesperante situacion, á fin de que quede en la impotencia de defenderse en lo venidero, de Chile ni de nadie, y tenga que aceptar el protectorado de éste, quien se lo otorgará, en cambio de que se deje educar y conducir en la nueva vida de órden varsoviano á que será sometido.

No es tal plan un invento de calenturienta imaginacion; ni siquiera tiene origen en inducciones mas ó menos lógicas ó atinadas.

Su fuente es chilena, y tan autorizada como no puede serlo mas.

Está proclamado por órganos oficiales y oficiosos de Chile, consignado en las actas de su Congreso, reproducido en letras de molde, comentado por plumas chilenas,- y, lo que es mas, practicado ya en una considerable parte, comenzando á llevarse al hecho la restante.

Para poner de manifiesto el consabido plan, no hay sino dos dificultades:—escoger lo mas adecuado y pertinente á nuestro intento;—extractar la sustancia del material elegido, á fin de no estender demasiado el presente trabajo, en el que apenas se harán necesarias unas pocas brevísimas apreciaciones.

III

Chile desconoció al gobierno dictatorial del Perú, presidido por el señor D. Nicolás de Piérola, bajo los mas especiosos pretestos, cuando, despues de los desastres de Chorrillos y Miraflores, nombró éste plenipotenciarios para tratar de la paz con los agentes chilenos, que habian manifestado, en el primer momento, deseos de tratar con el jefe supremo.

Es el señor José Francisco Vergara, Ministro de la Guerra que fué del ex-presidente Pinto y que lo es hoy de Gobierno del Presidente Santa María, quién dá de ello fé.

En el notable discurso que pronunció en la Cámara de Diputados el 11 de Agosto del año próximo pasado, refiriéndose á sus instrucciones y á cierto documento que leyó, dijo:

«Se ha inculpado mucho á los representantes de Chile, haberse negado á entrar en negociaciones con el dictador del Perú, y á este respecto se ha creido que los representantes de Chile opusieron una barrera insalvable entre ellos y el dictador, y que esa barrera ha sido el principal obstáculo para llegar á la paz. En esto hay un error, y para desvanecerlo me bastará dar lectura al siguiente documento:

«Lima, Febrero 22 de 1871.—Hemos recibido la nota de esta fecha, en que Vdes. piden á los plenipotenciarios de Chile se sirvan declarar, «si pueden entenderse para negociar la paz con los señores Antonio Arenas y Lino Alarcon, plenipotenciarios nombrados por S. E. el jefe supremo de esta República»—Los que suscriben declaran en respuesta, que no establecerán relaciones oficiales de ninguna clase con los representantes del Sr. Piérola—Por una parte, aconsejan é imponen esta conducta, razones de dignidad nacional: los plenipotenciarios chilenos no podrian negociar la paz con el autor de la nota-circular de 30 de Enero último, sin retirarla préviamente—Las instrucciones previenen, por otra parte, á los plenipotenciarios de Chile, que traten con un gobierno que esté sólidamente apoyado por la voluntad nacional, y, en esta vez, negándose á tratar con el Sr. Piérola, entienden hacer acto de respeto á la opinion ilustrada del pueblo peruano—Los infrascritos aprovechan esta oportunidad para ofrecer á Vdes. las seguridades de su consideracion distinguida—*José Francisco Vergara—Eulogio Altamirano*—Señores Antonio Arenas y Lino Alarco.

«Esta fué la nota (agrega el Sr. Ministro Vergara), que puso término á las tentativas de negociaciones con el gobierno derrocado del ex-dictador. Me parece que en ella no hay nada que dañe nuestros intereses ni nada que lastime la dignidad nacional».

Difícil es saber si los diputados chilenos de la oposicion salieron de su error y si la nota que para conseguir sacarlos de él les leyó S. S., les desvaneció la creencia que abrigaban de que los plenipotenciarios de Chile opusieron barrera insalvable para llegar en 22 de Febrero á la paz.

Pero fácil será persuadir á cualquiera de que la citada nota produce conviccion contraria á la que se propuso el Sr. Ministro Vergara.

La circular de 30 de Enero al Cuerpo Diplomático Extraordinario residente en Lima, no era retirable, por la sencilla razon de que estaba en los archivos de las Legaciones, y exigir un imposible, como el que sirvió de pretexto á los representantes de Chile para no tratar con el Jefe Supremo del Perú, importaba oponer obstáculo insuperable á la negociacion de paz.

Puede tenerse seguridad de que el gobierno peruano no hubiera retirado la circular aun siendo ello cosa hacedera, porque, encerrando esta la verdad de que el ejército de Chile violó en Miraflores el armisticio, hecho que consta á todo el Cuerpo diplomático de Lima, que, en riesgo de vida presenció esa desleal violacion del solemne pacto, habria sido infamar al Perú, declararse su gobierno reo de tan feo delito, por otro cometido.

Los representantes de Chile dan tambien por razon, para negarse, en esa vez, á negociar con los plenipotenciarios del señor Piérola, que sus instrucciones les prevenian que tratasen con un gobierno sólidamente apoyado por la voluntad nacional, y el señor Ministro Vergara declara sí, ante la Cámara de Diputados de Chile derrocado el gobierno de la Dictadura, que en otra vez no lejana, (en la Conferencia de Arica) fué considerado por Chile Gobierno del Perú.

Esos representantes, con aquella sinrazon, y este Ministro, con su singular sentencia destructora de un gobierno peruano, ponen mas de manifiesto lo que ya nadie ignora, esto es, que Chile desconoció el Gobierno dictatorial, por que no quiere paz sin conquista, y como dicho gobierno no ofreceria la cesion del territorio, segun consta de las instrucciones de los Sres. Arenas y Alarco, conocidas oportunamente por los representantes chilenos, estos se pusieron á buscar motivos para no tratar, y, no encontrándolos, inventaron dos, de los cuales el segundo hace inútil el primero, siendo éste insostenible y aquel ofensivo á la soberanía del pueblo peruano.

Queda de manifiesto, y ello vale la pena de consignarlo aquí, que los Representantes de Chile se consideraron en virtud de sus instrucciones y de la victoria de Chorrillos y Miraflores, con derecho para decretar la cesacion del Gobierno de Piérola.

Queda asimismo constancia, «del respeto de los representantes chilenos por *la opinion ilustrada del pueblo peruano*.»

IV

Chile recibió en sus brazos el Gobierno Provisorio del Sr. D. Francisco García Calderon y lo contempló breves momentos con paternal complacencia; lo favoreció y sostuvo mientras pudo abrigar la esperanza de que sancionaria la conquista, abandonándolo á sus propias fuerzas, luego que concibió recelos de que así no procediese, derrocándolo, en el instante en que comprendió que se resistia á la apellidada cesion territorial, y trasladándolo á Quillota al apercibirse del efecto desastroso de la tortuosa conducta de los agentes de la conquista.

La nota suscrita en Lima, á 2 de Marzo del año de 1881, por los plenipotenciarios chilenos Vergara y Altamirano, y leida por el primero, en su carácter de Ministro de la Guerra, á la Cámara de Diputados en la sesion del 11 de Agosto, arroja abundante luz sobre el plan que nos ocupa. Indispensable es, pues, copiarla á la letra. Hela aquí:

«Lima, Marzo 2 de 1881.—Señor Ministro—El Presidente provisorio, Sr. García Calderon, ha constituido su ministerio del modo siguiente: (aquí la nómina). Los señores indicados están ya nombrados, pero antes de publicar sus nombramientos han querido tener una conferencia prévia con los plenipotenciarios chilenos.

«Esa conferencia tuvo lugar ayer y se continuó hoy á las 8 a. m. entre los señores Denegri, Presidente del Consejo, Galvez, Ministro de Relaciones Exteriores y los que suscriben.

«Los señores ministros peruanos manifestaron que al poner sobre sus hombros la inmensa carga que habian aceptado, lo habian hecho con la firme resolucion de ir á la paz, ya que tenian el convencimiento de que la continuacion de la guerra era imposible.

«Para llenar su mision, necesitaban, empero, organizarse, y con este fin pedian que conviniéramos en un pacto de tregua ó suspension de hostilidades, que debiera [illegible] como condiciones de ese pacto, la evacuacion de Lima, ó, por lo menos, la entrega del palacio de gobierno, para poder instalarse y comenzar sus trabajos.

«Durante cuatro largas horas se han esforzado los Sres. ministros del Perú en probar que el Gobierno naciente no tendrá prestigio, no dispondrá de la fuerza moral que necesita para hacerse reconocer y obedecer, sino se consultan las condiciones indispensables para salvar su dignidad y su decoro, y estas condiciones no existen si no se obliga á constituirse en una casa particular, y á la sombra de las bayonetas de Chile.

«Los Plenipotenciarios de Chile han contestado: que están muy dispuestos á tratar de la paz con los Representantes del Gobierno peruano, pero que se niegan en lo absoluto á ajustar una convencion cualquiera de tregua ó suspension de hostilidades; y que rechazan de una manera terminante y definitiva la idea de evacuar á Lima antes de celebrar la paz.

«Los Plenipotenciarios chilenos explicaron largamente su pensamiento. A su juicio, el nuevo gobierno se engañaba creyendo que su prestigio sufria con la presencia en Lima del ejército invasor.

«El nuevo Gobierno no era responsable de la ocupacion y habia sido elegido despues de verificado ese hecho, que consideraban depresivo de su dignidad.

«Por otra parte, la evacuacion de Lima por un acto de libre voluntad de Chile, pero dejándola siempre bajo el fuego de sus cañones, no podia dar prestigio á ningun funcionario peruano.

«Lo que debe hacer el nuevo gobierno peruano, se dijo por los Representantes de Chile, es dirigirse inmediatamente á los Departamentos y probar con hechos que es Gobierno Nacional, á fin de proceder en seguida á negociar la paz. Si este último se verifica, si el Gobierno provisorio llega á ajustar un tratado de paz con los Representantes de Chile, no habrá inconveniente para evacuar á Lima mientras se reune el Congreso, pero tomando siempre las posiciones que el general en jefe juzgue necesarias para la inmediata reocupacion de la ciudad en el momento en que esta operacion se considerara conveniente.

«Se manifestó con toda franqueza por los representantes de Chile, que no podian aceptar una política que consistiera en hacer mas llevadera para el Perú ó su gobierno la situacion actual, que, por el contrario, y despues de haber dado pruebas de moderacion y magnanimidad, acordando á la Nacion el largo plazo ya trascurrido desde la ocupacion de su capital, y de su primer puerto, estaban obligados á pedir que esa ocupacion fuera cada dia mas penosa, ya que el gobierno provisorio convendria en el perfecto derecho con que se exigirá desde luego que el ejército chileno viva de los recursos del suelo que domina con sus armas.

«En consecuencia, se cerró la conferencia declarando los que suscriben, que no venian en pacto alguno de suspension de hostilidades, y que solo despues de firmados por los Plenipotenciarios el tratado de paz, se prestarian á negociar un pacto que contuviera la evacuacion de Lima y el arreglo de las demás cuestiones que faciliten el *modus vivendi*.

«Los Sres. Ministros del Perú se despidieron para poner nuestra resolucion irrevocable en conocimiento del Sr. Presidente provisorio de los demás señores Ministros, y nos prometieron comunicarnos el resultado.

«El convencimiento que nos ha dejado estas dos largas conferencias, es que el nuevo Gobierno teme á la dureza de las condiciones de Chile y no se atreve á iniciar su discusion, y mucho ménos á llegar á su aceptacion, antes de haber hecho un largo trabajo de preparacion en el espíritu de los habitantes.

«Veremos si se convencen de que la demora es un mal grave para el Perú y mas grave para su Gobierno.—Dios guarde á V. S.—*J. F. Vergara—E. Altamirano*.—Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El documento trascrito prueba:

1.º Que los plenipotenciarios chilenos reconocieron al Gobierno García Calderon en el instante mismo que nació á la vida;

2.º Que se manifestaron resueltos, desde aquel primer momento á tratar de la paz definitiva con dicho gobierno provisorio, sin tener en cuenta para nada el origen y naturaleza de este;

3.º Que se negaron absolutamente á todo el pacto preliminar y aun á la tregua ó suspension de hostilidades;

4.º Que rechazaron de una manera terminante la evacuacion, aun momentánea de Lima, declarando que ni aun despues de [illegible] las medidas que facilitasen el *modus vivendi*, sino despues de firmado el Tratado de paz;

5.º Que amenazaron, para llegar á su intento de hacer que se sancionase pronto la conquista, con medidas extremas de rigor;

6.º Que tuvieron evidencia de que el Gobierno provisorio no [illegible] *la dureza de las condiciones de Chile*;

7.º Que pusieron en duda la legalidad del provisorio, hábil, segun ellos, para la inmediata cesion territorial desde la hora de su nacimiento, y [illegible] tiempo para deliberar;

Y 8.º Que comprendieron que el Gobierno García Calderon demoraria para adoptar una resolucion, declararon que era un mal grave para el Perú y para aquel Gobierno.

A nadie, pues, han debido sorprender los hechos verificados posteriormente, y que se realizan en la actualidad, como no [illegible] alguna los que se preparan para [illegible] tarde.

(Continuará.)

Certámen taquigráfico

INVITACION DE LOS TAQUÍGRAFOS ARGENTINOS Á SUS COLEGAS DEL CONTINENTE SUD-AMERICANO.

PROGRAMA

Los dias [illegible] de Febrero al [illegible] de Marzo de 1882 tendrá lugar en el salon de Conciertos de la Exposicion Continental de Buenos Aires un *Concurso Taquigráfico*, al que estarán invitados los taquígrafos de todas las naciones de Sud-América,—con el objeto de impulsar este arte,—de verificar y esponer los progresos que haya obtenido en cada una de esas naciones,—de estudiar los mejores sistemas en su aplicacion á los Parlamentos, considerando la mayor rapidez en la copia y traduccion, las bases filosóficas y racionales en que debe apoyarse todo sistema para ser la fotografía instantánea de la palabra, —y en cuyo concurso se admitirán todos los trabajos ya literarios, ya artísticos que se relacionen con la Estenografía.

A este fin, la Comision Estenográfica, delegada de la Directiva del Club Industrial Argentino, y en nombre de ambos, invitan á todos los Taquígrafos del Continente Sud-Americano á concurrir á este certámen, del cual espera, se ha de obtener ventajas positivas para el arte y para los que lo practican.

La Taquigrafía ha adquirido un gran desarrollo en la América, en su parte material, por decirlo así, pero no ha sido bastantemente estudiada en su mecanismo íntimo, relacionado con las leyes filológicas, estudio sério, digno de sabios y de pensadores, y que ha de asegurar para el porvenir el reinado absoluto de este arte, reemplazando á la escritura comun, con un ahorro inmenso de tiempo y de trabajo.

Es necesario, pues, que los pocos iniciados tratemos de generalizar las maravillosas aplicaciones de este arte, de impulsarlo al unísono con los demas ramos del saber humano por la ámplia via del progreso, de canjearnos nuestros conocimientos y de probar, en fin, que no son solamente los *Diarios de Sesiones* de los Parlamentos los representantes de sus triunfos, que no es únicamente su esfera de accion y de vida, la arena circunscrita de los debates legislativos y políticos.

A la brevedad posible se pasará á los Gobiernos de las diferentes naciones del Continente una invitacion para que envien oficialmente los Taquígrafos que acepten tomar parte en el Certámen, en representacion propia y de sus demas colegas, y otra particular á los Taquígrafos, ya para que concurran personalmente, ya para que remitan sus trabajos.—Estos se recibirán hasta el 20 de Febrero de 1882 en la Oficina de la Comision Taquigráfica Argentina, casa del Congreso Nacional.

Para presidir el acto y juzgar las pruebas presentadas, se nombrará un tribunal compuesto del señor Presidente de la Comision Directiva de la Exposicion, del señor presidente del Honorable Congreso de la Nacion, de los señores oradores que honoren esta fiesta con su palabra y de dos personas mas que tendrán derecho á nombrar los señores Taquígrafos que concurran del estrangero.

Este Tribunal resolverá por sí mismo la manera de espedirse.

Habrá dos concursos: uno taquigráfico internacional y otro taquigráfico individual. Ambos tendrán lugar en el mismo dia.

PRIMER DIA

La fiesta se iniciará por un discurso de uno de los miembros de la Comision de Taquígrafos. Acto continuo el orador nombrado para el certámen internacional, pronunciará un discurso sobre un tema á su libre eleccion, que será copiado por igual número de Taquígrafos de cada una de las naciones que hayan concurrido al acto. Cuarenta y ocho horas despues, los Taquígrafos entregarán sus traducciones al Tribunal, entendiéndose que será una por cada Nacion. En esta prueba, los taquígrafos de cada país se prestarán ayuda para hacer su única traduccion.

Inmediatamente de pronunciado el primer discurso para la prueba internacional, se pasará á la prueba individual, en que habrá otro orador sobre otro diverso tema, y en que tomarán parte todos los taquígrafos que hubieran aceptado la participacion en el concurso. En esta prueba se observará el mismo procedimiento de la anterior, y ningun Taquígrafo podrá prestar cooperacion á otro.

En esta prueba, tambien serán presentadas las traducciones al Tribunal á las cuarenta y ocho horas despues de pronunciado el discurso.

Entregadas las traducciones bajo sobre y con un lema distintivo para que el Tribunal ignore á quiénes pertenecen, fallará este y discernirá los premios.

En el concurso por nacionalidades, habrá un *primer premio* y una *mencion honorífica*. En el concurso por individualidades habrá un *primer premio*, un *segundo premio* y una *mencion honorífica*. Habrá tambien *dos premios* y una *mencion honorífica* para los mejores trabajos literarios relacionados con la Estenografía, que se presenten al Certámen y que serán igualmente juzgados por el mismo Tribunal nombrado.

La clase de los premios será determinada á la brevedad posible por la Comision Directiva del Club Industrial.

SEGUNDO DIA

Se abrirá el acto con un discurso del señor Presidente del Tribunal. En seguida el señor Secretario de la Comision Taquigráfica dará lectura de las traducciones premiadas con el *primer premio*, dando á conocer el nombre de sus autores, para lo cual se habrá informado préviamente, sirviéndose de los lemas inscriptos en las mismas traducciones. Despues de esto, leerá las que han obtenido los demas premios, mencionando igualmente los nombres de los autores.

Los taquígrafos que desearen, y en el órden en que hayan sido inscritos por el Secretario, harán una disertacion esplicativa y demostrativa del mecanismo y leyes de su respectivo sistema, de su historia, de su literatura, de las modificaciones á que se presta, de las deficiencias que ofrezca, etc.

Por último, el señor Presidente del Tribunal entregará á los premiados los premios obtenidos, y cerrará el acto.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.
Emilio Inzaurraga, Presidente — *Angel Menchaca*, Vice-Presidente—*F. B. Ferriol*, Secretario.

CORREO DEL PACIFICO

Por el vapor francés *Atlantic* recibimos ayer *El Mercurio* de Valparaiso hasta el 16 del pasado, con noticias dos dias posteriores á las ya publicadas.

Chile

La Epoca publica unas cartas cambiadas entre los directores de ese diario y el Sr. Garcia Calderon.

Este último repite que no se ha entendido con compañía alguna americana ni buscado en Estados Unidos medios de pagar la indemnizacion á Chile.

He aquí ahora cómo se espresa *La Epoca* en uno de sus editoriales ocupándose del Sr. Calderon:

«Ha llegado el momento de que se haga luz completa. Las noticias oficiales que demuestran la existencia del pacto Hurlbut-Calderon para la cesion del territorio peruano, son ya del dominio de nuestros lectores, y creemos deben serlo tambien las cartas cambiadas entre el Sr. ex-presidente del Perú y los redactores de este diario hace tres dias.

El Sr. García Calderon, como se verá en ellas, negaba el haber hecho arreglo alguno en Estados Unidos para procurarse fondos. Negaba, y de una manera perentoria, [illegible] y porque algo de esto habíamos [illegible], nos llama calumniadores; nuestra última carta debió desengañarlo y probarle que los diaristas [illegible] saben calumniar, saben sí dar á cada cosa su verdadero nombre.

El ex-presidente que no pudo ni aun apoyado por nuestras armas, constituir un gobierno; que prometió para subir lo mismo que luego no quiso cumplir en el poder; el hombre público que tuvo una cara y otra opinion para el gobierno de Chile y otra cara y una opinion para sus revoltosos súbditos; el gobernante que negociaba con un diplomático cesion de territorio y decia en seguida y protestaba que la honra de su nombre velaba sobre la integridad del territorio, y es el que se [illegible] como un hijo legítimo y aventajado del Perú, de esa nacion de mercaderes en que se ha establecido el recurso de negociar con todo, hasta con el honor, [illegible] como sistema diplomático.

Comparen nuestros lectores la segunda carta del señor García Calderon con los telegramas oficiales, y dígannos en seguida de parte de quién están la calumnia, la doblez y la falsía.»

Santiago, Diciembre 13 de 1881.

Señores Directores de *La Época*.

Muy señores mios:

En el número de su estimable diario correspondiente al dia de la fecha han tenido ustedes la bondad de publicar la carta que les escribí ayer, y al mismo tiempo han insertado una carta, en la que manifiestan que no dan [illegible] á mis palabras.

Agradeciendo á ustedes la publicacion de mi carta, siento tener que decirles que, en la alternativa de decidirse por la palabra de negociantes americanos, á quienes ustedes con razon conceden [illegible], ó la de ustedes, han preferido la de aquellos.

Creo que no merezco este procedimiento, y que asunto de esa importancia no merecia tratarse mas ligeramente.

Si ustedes con ánimo sereno quisiesen discutir este asunto, me encontrarán siempre dispuesto á darles todos los datos que sirvan para el esclarecimiento de la verdad.

Soy de ustedes, señores editores, muy atento servidor.—F. GARCÍA CALDERON.

Santiago, Diciembre 12 de 1881.

Muy señor nuestro:

Acusamos á Vd. recibo de su atenta carta fecha de [illegible]

CAMPO NEUTRAL

Americanos—Prattville, Ala., 20 de Julio, 1878.—Sociedad «Botanic Medicine», Buffalo, N. Y.

Señores.—Hace meses que empecé á tomar vuestro Anti-Gordura, y entonces era mi peso de 219 libras. Siguiendo fielmente vuestras direcciones, he conseguido reducir mi peso á 158 libras. Todo esto es muy satisfactorio y grato, pero precisamente antes de comenzar el uso de vuestra medicina habia comprado dos vestidos completos de fina calidad y ahora me horrorizo de ver que me son del todo inútiles. Cuando me pongo una de mis casacas, mis amigos me dicen que parece un saco colgado sobre una estaca. Pues, ¿y cuando me pongo los pantalones? Vamos, eso pasa como descripcion. La presente tiene, pues, por objeto averiguar si teneis ó no en conexion con vuestro negocio de medicina, un establecimiento donde vuestros adelgazados que se hallen en el mismo caso que yo, puedan cambiar sus inutilizados vestidos por otros mas ajustados. Soy de parecer que deberiais tener algo de esa suerte, pues serviria eso de aliciente á muchos que, por temor de tener que desechar buenos vestidos, no se atreven á tomar vuestro Anti-Gordura. Reflexionad un poco sobre el particular. Ni mas ni menos que un almacen para «Cambiar vestidos» es lo que necesitais en conexion con vuestro negocio de Anti-Gordura.

Vuestro afectísimo,

George Boyd.

Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos de todo el universo conocido. 15

Maraschini—*(Retratista al oleo)*—Las personas que quieran retratarse, mandarán su direccion á su taller, calle San José núm. 38, ó al almacen del Sr. Maverof en la plaza de la Matriz. e8.10

Hermosas fotografías para regalos—Aproximándose el año nuevo, el dueño de este acreditado establecimiento deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha resuelto hacer en todo el resto del año corriente las hermosas tarjetas album al ínfimo precio de dos pesos, así es que el que quiera hacer un buen regalo por su módico precio puede aprovechar esa resolucion durante el resto de este mes y todo el otro; tambien encontrarán un magnífico surtido de cuadros de todas formas y tamaños.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

Nota.—No sale de este establecimiento retrato que no satisfaga plenamente al cliente.

ñ 1 año

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor. 60

Llegó—*El profesor óptico oculista* CABALLERO L. SCHNABL, propietario del Instituto Optico Oculístico de Buenos Aires y Montevideo, permanecerá aquí hasta el 26 de Diciembre, y queda á disposicion de los que necesiten sus consejos para la aplicacion de sus afamados vidrios en los multiplicados defectos de la vista, en su casa, 25 de Mayo 240 en las horas 9 á 11 a. m. y 1 hasta las 4 p. m. 55

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que exporte. 22

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169, Montevideo. 26

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Enero 7 á las 2.20 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

Rosario, 6,

Llegó el correo de Bolivia con fechas hasta el 9 de Diciembre.

Correspondencia de Tacna anuncia que tropas Chilenas hacian provisiones para la expedicion á Arequipa.

Anúnciase que Campero asumirá el poder supremo y que organizará un nuevo Ministerio que dé otro giro á la política internacional.

Acúsase á Piérola de haberse unido á los chilenos, solicitando fuerzas de Lynch para atacar á Arequipa.

En las oficinas salitreras de Tarapacá y Caleta de Junin, reinaba gran alarma siendo puestos en prision muchos bolivianos y peruanos.

De las canteras de mármol de Córdoba sacóse un trozo que despues de pulido pesa mil seiscientos kilos.

Será mandado á la Exposicion.

Mal resultado dieron los remates de tierras fiscales en Córdoba.

Los precios fueron bajísimos.

En Salta instalóse el centro industrial.

A esa ciudad llegó de Chile un comprador de hacienda solicitando cuatro mil cabezas.

—

Parte la *Pilcomayo* hoy á hacer estudios hidrográficos en villa Colon y arroyo China.

El consejo nacional de higiene sigue ocupándose con mucho empeño de la Reglamentacion de las Farmacias.

La propiedad raiz tiende á subir.

Hoy presentará renuncia el jefe del estado mayor de la armada.

Buenos Aires, Enero 7 de 1882.

Cédulas, 100 %.
Acciones Banco Nacional, 126.
Idem Gas Primitivo, 17.25.

De los saladeros de P. Luro y S. Rocca y compañía vendieron toda la faena de ceniza y hueso que pueda hacerse en este año á 22 $ fts. la tonelada á bordo. Las lanas subieron de 5 á 7 pesos por arroba. Toda la que nos llega de la campaña se vende fácilmente.

Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Enero 7.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

40,000 $	para fin de mes	18½	p% de s/v.
31,000 «	al contado	18	«
70,000 «	idem idem	17½	«
5,000 «	para fin de mes	18½	«

[...]

dencia se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal en la aduana hasta las 12 a. m.

Para el Havre y Hamburgo, saldrá el jueves 12 del corriente el vapor aleman «Kronprinz Friedrich Wilhelm.» La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 12.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Enero	9	brasilero	*Rio Grande*
Hamburgo y escalas	«	10	aleman	*Luxor*
Rio Janeiro y escalas	«	10	brasilero	*Calderon*
Barcelona y escalas	«	10	inglés	*Syndia*
Liverpool y escalas	«	11	inglés	*Magellan*
Londres y escalas	«	11	inglés	*Kepler*
Havre y escalas	«	12	francés	*Sully*
Marsella y escalas	«	13	francés	*La France*
Bremen y escalas	«	15	aleman	*Baltimore*
Burdeos y escalas	«	15	francés	*Senegal*
Havre y escalas	«	15	francés	*Pampa*
Liverpool	«	16	inglés	*Hevelius*
Valparaiso y escalas	«	17	inglés	*Britannia*
Corumbá y escalas	«	18	brasilero	*Rio Apa*
Rio Janeiro y escalas	«	18	brasilero	*Rio de Janeiro*
Hamburgo y escalas	«	19	aleman	*Theben*
Glasgow y escalas	«	21	inglés	*Phœnician*
Londres y escalas	«	21	belga	*Ptolemy*
Southampton y escalas	«	22	inglés	*Guadiana*
Liverpool	«	24	inglés	*Mozart*
Rio Janeiro y escalas	«	24	brasilero	*Cervantes*
Génova y escalas	«	26	italiano	*Nord-América*
Liverpool	«	28	inglés	*Galileo*
Londres y escalas	«	31	inglés	*Strabo*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Havre y Burdeos	Enero	8	francés	*Ville de St. Nic*
Amberes y escalas	»	8	inglés	*Pliny*
Génova y escalas	»	8	italiano	*Europa*
Burdeos y escalas	»	10	francés	*Orenoque*
Havre y escalas	»	10	francés	*St. Martin*
Rio Janeiro y escalas	»	10	brasilero	*Rio Grande*
Corumbá y escalas	»	10	brasilero	*Rio Branco*
Callao y escalas	»	11	aleman	*Luxor*
Rio Janeiro y escalas	»	11	brasilero	*Calderon*
Hamburgo y escalas	»	11	aleman	*Rio*
Valparaiso y escalas	»	11	inglés	*Magellan*
Havre y Hamburgo	»	12	aleman	*Kronprinz F. Wilhelm*
Liverpool y escalas	»	18	inglés	*Britannia*
Callao y escalas	»	20	aleman	*Theben*
Rio Janeiro y escalas	»	21	brasilero	*Rio de Janeiro*
Southampton y escalas	»	21	inglés	*Humber*
Marsella y escalas	»	23	francés	*La France*
Valparaiso y escalas	»	24	inglés	*Valparaiso*
Burdeos y escalas	»	25	francés	*Senegal*
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	*Cervantes*
Bremen y escalas	»	26	aleman	*Baltimore*
Havre y escalas	»	27	francés	*Sully*
Havre y escalas	»	28	francés	*Pampa*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

A. TESSERO

HOY DOMINGO 8 DE ENERO DE 1882

4.ª FUNCION DE ABONO

Por primera vez en Montevideo, se pondrá en escena la interesantísima comedia en 5 actos del acreditado escritor italiano cav. Cesar Vitaliani, titulada:

EL AMOR

(L'AMORE)

La escena se figura en Milan y cercanías.

Precios de costumbre.

A las 8½ en punto.

PLAZA DE TOROS

(EN LA VILLA DE LA UNION)

HOY domingo 8 de Enero

2.ª CORRIDA DE TOROS ESPAÑOLES

6.ª de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán 6 toros de muerte, siendo 2 de ellos, españoles, uno de la acreditada ganadería, propiedad del Sr. D. Anastasio Martin, (Sevilla), con divisa colorada y verde; y el otro de la del Sr. don Manuel Bañuelos (Colmenar Viejo), con divisa azul; y los 4 restantes de la ganadería de D. Ignacio Andion, los que tan buen resultado dieron en la 3.ª y 4.ª corrida de esta temporada; embretándose 6 de reserva, y de la misma ganadería, por si alguno faltara en bravura; conducidos por el inteligente acarreador D. Fidel Rodriguez.

La corrida empezará á las 4 p. m.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres del bergantin goleta inglés

«BLONDE»

La venta tendrá lugar en la barraca «Solís» (antigua Antonini), calle de Misiones núm. 10.

El martes 10, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Thomas Evans y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, motones, calabrote, cadenas, fierros, compases, útiles de cámara, bote, cadena gruesa y demas á la vista.

A las 3½ de la tarde

El casco del bergantin goleta inglés «Blonde», de 177 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, con un palo mayor, 2 anclas y 60 brazas cadena.

Los interesados pueden imponerse de su estado, pasando á su bordo.

16.e4

Por el mismo

De 50 docenas zapatillas

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El miércoles 11, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

21 docenas zapatillas con taco.
29 idem idem sin taco.

24.e5

Por el mismo

Gran incendio de muebles y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras número 134.

El miércoles 11, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, platina, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular.
1 id de mesa.
15 bolsas nueces.
400 id. vacías.

Por órden del señor Agente de Seguros de Norte América:

A B n. 65 — 1 cajon averiado con 50 ejemplares poesías completas de Nuñez de Arce.
12 cajas alfabetos en piezas.
6 ejemplares Roemer, Lector Poligloto Italiano.
3 id. la sagrada Biblia.

25.e5

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christoffe y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solís.

El [...] á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christoffe en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Carballo y C.ª

De comestibles—En su casa Zavala 96. Por órden de varias casas introductoras.

El martes 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y artículos en general.

Al mismo tiempo

16 cajones velas de la fábrica de Price's, con alguna avería.

27.e5

Valdez y Piriz

Paulliér hermanos

J. G. Previtali

Carlos Montorio é hijo

Agustin Sorracco

R. Tojeiro

Gran Almanaque de EL SIGLO para 1882

Liceo Montevideano

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

SOCIEDAD

Amigos de la Educacion Popular

Cítase á los señores socios, por segunda y última vez, para la reunion general que con el objeto de elegir los miembros de la Comision Directiva y Comision Fiscal que deben reemplazar á los salientes, tendrá lugar el domingo 8 del corriente á las 12 del dia, en el local de la Sociedad calle Daiman, núm. 75.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

El Secretario.

e5.4

Centro Comercial

Se convoca á los señores socios y suscritores, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 13 del corriente á la 1 y 30 p. m. para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de 4 titulares y 9 suplentes.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

e6.6

PLANILAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable,

Y DE NOCHE

en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ª páj

Aceite de olivas virgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los *restaurants* de primer órden y á los verdaderos *gourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3ª páj

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UGAR

Se vende en esta imprenta

Un volúmen que consta de 440 páginas.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 7 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3 de niñas establecida en «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 12 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e8.4

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e6.3 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 3 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e4.5

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 30 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 2 de niñas, de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d31.10

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 27 de Diciembre de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 9 de Enero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d28.12

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.2m.dp & 3ª páj

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.º de sus Estatutos, ruega á los señores accionistas quieran abonar á la gerencia, oficina Cerrito n. 171, el 10 p. % sobre el valor de sus acciones suscritas.

Montevideo, Diciembre de 1881.

Antonio F. Braga, presidente.
M. Arrinaga, secretario.

e6.6

MARITIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el 8 de Enero de 1882 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocurrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanès

Saldrá el 23 de Enero para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahía.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lohuby, saldrá el 9 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Bréant, saldrá el 7 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

[illegible]

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 211, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 30, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

NUEVO ITINERARIO

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor Júpiter los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.

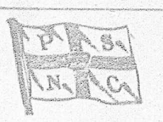
» [illegible] los miércoles, para íd. íd.

» Villa del Salto los jueves, para Buenos Aires solamente.

» Villa del Salto los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.

» Onyx (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 18 de Enero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Grove, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grouchy saldrá el miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

[illegible] Antonio R. Pereira, actuario. d3.30

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

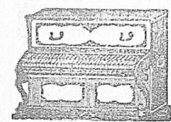
Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ezequiel Garzon, [illegible] d30.1 mes

ANUNCIOS

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GREIHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonador) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Comision del Templo

Paysandú, Diciembre 24 de 1881.

Debiendo procederse á la terminacion de la escalinata del templo de esta ciudad, la Comision, competentemente autorizada, llama á propuestas para la construccion de dicha obra que comprende los trabajos siguientes:

Mas ó menos—180 metros cúbicos de cimiento de piedra y ladrillo hecho con buena mezcla de cal.

327 metros lineales de escalones de mármol de Carrara de 4 cents. de espesor, 37 cents. de ancho [illegible]

100 metros cuadrados de vereda, [illegible]

Las propuestas deberán hacerse [illegible]

El pago del importe de la obra se hará al contado, [illegible]

La Comision.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 9 DE ENERO DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la Estacion «Central»

Tren número 1	á las	4 a. m.
» » 3	»	7 »
» » 5	»	5 p. m.

Regreso: de la Estacion «Santa Lucía»

Tren número 2	á las	5.30 a. m.
» » 4	»	8.30 »
» » 6	»	6.10 p. m.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

e5.7

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE

QUINA LAROCHE

Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, ya sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA

La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre, CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, [illegible]

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-via Oriental

Se llama á propuestas para la provision de pasto á los caballos de esta Empresa por el término de un año.

Los interesados pueden pasar por la estacion Central cita en el camino de Goez, para imponerse de las condiciones y datos necesarios.

Las propuestas se abrirán el dia 10 del corriente á las diez de la mañana y en presencia de los interesados que concurran en la misma Estacion Central, reservándose la Empresa el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

El Gerente.

e5.4

ÓRGANOS de ALEXANDRE

PADRE é HIJO

PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias	ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los Catálogos que se piden.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

T. DUBIGEON & Fils

NANTES (Francia)

CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de madera y hierro

DE VELAS Y VAPOR

REMOLCADORES, DRAGAS

Chalupas de Vapor, etc.

CALDERERIA

Calderas de vapor

CALDERERIA DE HIERRO Y COBRE

Puentes y Maderages de armaduras

OBRAS PARA LAS COLONIAS

HERRERIAS

PIEZAS FORJADAS

Para Máquinas, Ferro-carriles y la Marina

Fabricacion de Ancias

Y DE CADENAS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

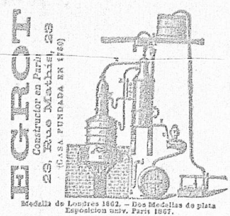
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



EGROT

Constructor en Paris

23, Rue Mathis, 23

(CASA FUNDADA EN 1780)

Medalla de Londres 1862. – Dos Medallas de plata Exposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

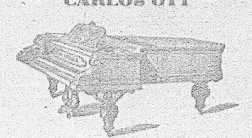
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Unico depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Spruck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

64.dp %

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones*, regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones,** etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL**. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET** y **HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. *No se le prepara más que en la Farmacia* **BRIANT**, *nº 150, calle de Rivoli, en Paris.*

Depósitos en *Rosario y Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI y Cª

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

15.1p.c.d

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS é INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del pais.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Enfermedades del pecho**, las **Bronquitis**, los **Resfriados**, los **Catarros**, la **Tisis**, la **Diatesis** y las **Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuepo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epígramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

J. WEBER

Ha regresado de Europa y abrió de nuevo su zapateria en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

Escuela de Artes y oficios

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno tengan lugar los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios en los dias 8, 9, 10 y 11 del presente, se invita al público para este acto.

Montevideo, Enero 2 de 1882.

e3.5 El Director, *J. Belinzon.*

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada.

Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA A DOMICILIO

d13.1m

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

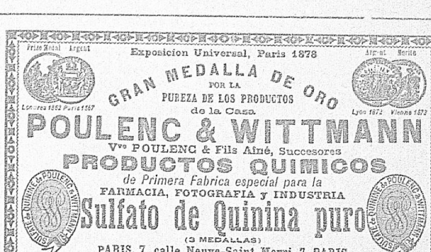
Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.





Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Aîné, Successores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro

(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE ARRIENDA

Una estancia situada en el rincon de Suarez, Departamento de Cerro-Largo, con una área de cinco suertes, cinco á seis mil reses, campo de primera calidad, muy empastado y todo alambrado. Dirijirse para tratar ó informaciones, á D. José Luis Martinez ó al Sr. D. Manoel Soñora en Cerro-Largo.

e6.15

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

TESORO DE LAS MADRES





LEGÍTIMOS

COLLARES Eléctro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, *debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre* de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NEURALGIAS—CALENTURAS INTERMITENTES—REUMATISMOS—GOTA

Las personas que padecen de estas Enfermedades han de gastar las

PILDORAS de BOILLE al BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE

Exíjase la firma de E. Boille. *El único de que se haya hecho uso en los Hospitales de Paris* en POLVO y en PILDORAS. — PARIS, calle de la Bruyère, 22. Depósito en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

EL BISMUTO ALBUMINOSO DE BOILLE se emplea contra *Diarrea, Vómitos, etc.*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO AL COMERCIO

Sombreros de JUNQUILLO AMARILLO, desde . . . . . 2 fr. » de MANILA (todos generos) desde . . . . . 2 fr. 50 EXÓTICOS (diversos segun las procedencias).

SS. PECOULT y BUFFET, Boulevard du Nord, 31, MARSELLA.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI y Cª,

y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTIS de la HAYA del Dr FOURNIER en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dor FOURNIER

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

DEPÓSITO EN PARIS: 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 16

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

Sus paseos por el mar eran mas prolongados, y sus robustos brazos encontraban un placer en manejar los remos: pero á cualquier punto que dirigiese su paseo, una fuerza irresistible le llevaba todos los dias al lado de Germana; por tierra y por mar llegaba hasta ella, volviéndose como la brújula hácia las estrellas sin conciencia del poder que le atraia. Siempre tenia prisa, llegaba á su casa de paso, su madre le aguardaba, no queria ni aun sentarse; pero la puesta del sol le sorprendia siempre al lado de la querida convaleciente, y se asombraba de que los dias fueran tan cortos en el mes de Agosto.

Mr. Stevens, hombre de peso, marcaba el paso detrás del sillon de Germana como si fuera un regimiento de infantería: tenia por ella esas atenciones reflexivas y mesuradas que constituyen el atractivo de los hombres de cincuenta años. La llevaba bombones, la contaba mil historias y la prodigaba esos pequeños cuidados á que nunca es insensible una mujer. Germana apreciaba aquella buena amistad paternal en la forma, pero sin embargo, menos paternal que la del doctor Delviniotis. Recompensaba asimismo con dulces miradas al capitan Breligniéres, á aquel hombre excelente al cual no faltaba mas que un plumero; la hacia suma gracia verle correr á su alrededor con todo el estrépito de una fantasía árabe. Profesaba una tierna amistad al doctor Le Bris, y este, acostumbrado á hacer la córte inocentemente á todas sus enfermas, no sabia á punto fijo lo que esperimentaba por la jóven condesa de Villanera, que cambiaba de una manera visible y cuya renaciente belleza podia hacerle traspasar en un instante la frágil barrera que separa la amistad del amor.

Todos estos sentimientos mal definidos, y aun mas difíciles de nombrar que de escribir, constituian la alegría de la casa y la dicha de Germana.

Encontraba una gran diferencia entre su último invierno en París y su primer verano en Corfú; la casa y el jardin respiraban alegría, esperanza y amor: se oian gritos de contento y carcajadas. Todos sus amigos rivalizaban en talento y buen humor, y Germana se sentia renacer al dulce calor de aquellos corazones que latian por ella, y si [illegible] que queria asegurar la conquista de su marido.

Los penosos recuerdos de su matrimonio habian ido poco á poco borrándose de su memoria. Habia olvidado la lúgubre ceremonia de Santo Tomás de Aquino, y se consideraba como una prometida á quien esperan para llevarla al altar.

No pensaba ya en Mad. Chermidy: no sentia ese frio interior que produce el temor de una rival. Su marido le parecia un hombre nuevo y ella misma se creia una nueva mujer nacida la víspera. ¿No es nacer por segunda vez escapar de una muerte segura?

—Soy una criatura de cuatro meses—decia sonriendo y haciendo alusion á su convalecencia. La vieja condesa la confirmaba en aquella idea cogiéndola en sus brazos como si fuera una niña.

Lo único que podia recordarla la realidad era la presencia del niño: no podia olvidar que este tenia una madre y que aquella madre podria ir algun dia á reclamar la dicha que la habian robado, pero Germana se acostumbró á mirar al pequeño Enrique como si fuera su propio hijo.

El amor maternal es innato en las mujeres y se desarrolla en ellas aun antes del matrimonio. Las niñas pequeñas hacen de sus muñecas hijos, y el marqués de los Montes era la muñeca de Germana. Esta se ocupaba del niño mas que de sí misma y habia acabado por encontrarle hermoso, lo cual prueba que tenia un verdadero corazon de madre. D. Diego la miraba con placer cuando la veia estrechar entre sus brazos á aquel pequeño mono renegrido, esperimentando una verdadera alegría al ver que la fealdad hereditaria de los Villaneras no causaba miedo á su mujer.

Todas las noches, á las nueve, amos y criados se reunian en el salon para rezar el rosario, costumbre religiosa y aristocrática á que no renunciaba la vieja condesa, que leia ella misma las oraciones en latin. Los criados griegos se asociaban devotamente á la plegaria comun, á pesar del cisma que los separa de los cristianos de Occidente. Mateo Mantoux se arrodillaba en un rincon oscuro, desde donde podia verlo todo sin ser visto, y seguia los estragos del arsénico en la fisonomía de Germana.

No habia dejado ni un solo dia de envenenar el vaso de agua que la servia, y esperaba que el arsénico, administrado en pequeñas dósis, aceleraria los progresos de la enfermedad sin dejar huellas visibles. Es una preocupacion muy general, en las clases ignorantes, creer en la accion de los venenos lentos.

Mateo Mantoux, llamado con justicia *Poca-suerte*, no podia saber que el veneno mata á las gentes de una vez, ó no las hace nada. Creia que los miligramos de arsénico ingeridos en el cuerpo se adicionaban unos á otros para formar á la larga gramos, y no contaba con el infatigable trabajo de la naturaleza, que repara incesantemente todos los desórdenes interiores.

Si hubiera tomado mejores lecciones de toxicología ó recordado el ejemplo de Mitrídates, habiera comprendido que los envenenamientos microscópicos producen un efecto contrario al que se espera. Pero Mateo Mantoux no habia leido historia.

Lo que todavía le hubiera maravillado mas hubiese sido saber que el arsénico absorbido en pequeñas dósis es un remedio contra la tisis. No siempre la sana, pero al menos procura un verdadero alivio al enfermo. Las moléculas de veneno se queman en los pulmones al contacto del aire exterior y facilitan una respiracion ficticia: pero siempre es algo respirar con facilidad. El arsénico corta la calentura, abre el apetito, facilita el sueño y hace recobrar las carnes.

Mr. Le Bris habia pensado muchas veces en tratar á Germana por este método, pero un escrúpulo muy natural le habia detenido: no tenia seguridad de salvar á la enferma, y el diablo del arsénico le recordaba á Mad. Chermidy. Mateo Mantoux, doctor menos temeroso, aceleró los efectos del iodo y la curacion de Germana.

A fines de Agosto, Germana estaba fresca como una flor. En aquel hermoso jardin donde la naturaleza habia acumulado todas sus maravillas, el sol no veia nada mas brillante que aquella jóven nueva, que salia de su enfermedad como una joya de su estuche. No solamente los colores de la juventud se reflejaban en su rostro, sino que la salud metamorfoseaba de dia en dia sus enflaquecidas formas. Las dulces ondulaciones de una sangre generosa coloreaban lentamente su cútis sonrosado y trasparente, y todos los resortes de la vida relajados por tres años de dolor, se rehacian con visible placer.

Los testigos de aquella milagrosa trasfiguracion bendecian la ciencia como se bendice á Dios: pero el mas feliz de todos ellos era el doctor Le Bris.

El 31 de Agosto, Mr. Le Bris, dichoso como un vencedor, marchó á pasar el dia en la ciudad, y mientras él disfrutaba inocentemente de los placeres que le proporcionaba su escursion, Dandolo, Breligniéres y los Vitré, comian en casa de Villanera. Germana tenia buen apetito, pero el pobre Gaston no tocaba á la comida ni atendia á la conversacion, miraba á Germana.

A los postres, Mr. Dandolo describió á grandes rasgos la política inglesa en el Oriente: mostró la gran nacion establecida en Macao, en Singapore, en Canton, en todas partes.

—Vereis, ó al menos, verán nuestros hijos,—concluyó—cómo los ingleses se hacen dueños de la China y el Japon.

—¡Alto! interrumpió el capitan Breligniéres. ¿Y que darán á la Francia?

—Todo lo que pida, es decir nada. La Francia es un pais desinteresado, que pasa la vida en conquistar el mundo, pero que tendria escrúpulo en conservar nada para ella.

—Entendámonos señor conde. La Francia nunca ha sido egoista: ha hecho por la civilizacion mas que ningun otro pais de Europa, y jamás ha pedido recompensa. El universo entero es nuestro deudor, pues le proveemos de ideas hace mas de trescientos años, y nada nos ha dado en cambio. ¡Cuando pienso que no nos pertenecen las islas Jónicas!

—Las habeis tenido, capitan, y no habeis sabido conservarlas.

—¡Ah! ¡Si yo tuviera mis dos piernas!

—¿Qué hariais? preguntó Mme. de Villanera.

—¿Qué haria, señora? Ya que mi pais no tiene ambicion, yo la tendria por él. Yo le daria las islas Jónicas, Malta, las Indias, la China, el Japon, y no sufriria una monarquía universal.

—Mr. Breligniéres, dijo Germana, se parece al preceptor cuyo discípulo habia robado un higo: le echó un sermon acerca de la golosería, y mientras hablaba, se comió el higo.

El capitan se quedó cortado y dijo poniéndose encendido hasta las orejas:

—Creo que he ido mas allá de mi pensamiento. ¿Dónde estábamos?

—En todas partes, contestó el conde Dandolo.

—Es natural, pues, hablamos de Inglaterra. Creeis que si la historia de Ki-Tcheon le hubiera sucedido á un navío inglés, se hubiese contentado con bombardear la ciudad. ¡No son tan tontos! Inglaterra hubiera ganado con ella un buen tratado de comercio, cien millones en dinero contante y cincuenta leguas de terreno.

—¿Lo creeis así? preguntó Mr. Dandolo.

—Estoy seguro?

—Pues bien! ¿entonces qué disputamos? Soy de la misma opinion.

—¿Qué historia es esa de Ky-Tcheon?—preguntó á su vez Germana.

—¿No la habeis leido, señora?

—Aquí nadie lee periódicos, escepto vos, querido conde.

—¡Bueno! lo de Ky-Tcheon es una gran cosa. Los chinos han matado á dos misioneros y á un comandante francés; los franceses han arrasado la ciudad, y ahora todo el mundo pregunta qué sucederá despues de estos acontecimientos; pero yo creo que no sucederá nada.

Mr. de Villanera se mezcló por vez primera en la conversacion, preguntando al conde Dandolo:

—¿Es reciente esta historia de que hablais?

—Completamente fresca; ha llegado por el último correo. ¿No habeis oido hablar de la *Náyade*? ¿No habeis leido la muerte del capitan Chermidy?

El conde de Villanera palideció: Germana le miró fijamente para ver si sorprendia en su fisonomía algun síntoma de gozo: la vieja condesa se levantó de la mesa, y Mr. Dandolo abandonó el salon sin haber contado la historia de Ky-Tcheon.

Germana aprovechó el momento en que servian el café á sus convidados para arrastrar á D. Diego al fondo del jardin.

El sol se habia ocultado hacia dos horas, y la noche estaba calurosa como un dia de verano. Los dos esposos se sentaron juntos en un banco rústico colocado á la orilla del mar. Aun no habia aparecido la luna en el horizonte, pero brillantes estrellas surcaban el cielo en todas direcciones, y las olas iluminaban la playa con sus fosforescentes fulgores.

D. Diego se hallaba aun como desvanecido por la noticia que acababa de saber. Habia recibido una sacudida violenta; pero la impresion habia sido tan sorda, que no podia darse cuenta de si era de pena ó de placer. Estaba como un hombre que cae de una gran altura y se toca para saber si está muerto ó vivo. Mil rápidas reflexiones atravesaban confusamente su imaginacion como antorchas que se agitan durante la noche sin lograr que se disipen las tinieblas.

Germana no estaba ni mas segura, ni mas tranquila. Conocia que su existencia iba á decidirse en aquel momento y que su médico no era ya Mr. Le Bris, sino el conde de Villanera.

Sin embargo, aquellos dos séres conmovidos hasta el fondo del alma por una violenta emocion, permanecieron algunos instantes uno al lado del otro en el mas profundo silencio. Un pescador que pasó por la orilla los tomó seguramente por dos dichosos amantes, absortos en la contemplacion de su dicha.

Germana fué la primera que habló: se volvió hácia su marido, y cogiéndole las dos manos, le dijo con voz ahogada:

—D. Diego, ¿lo sabiais?

—No, Germana—respondió el conde—si lo hubiera sabido os lo hubiera dicho. No tengo secretos para vos.

—¿Y qué decís de la noticia? ¿Os contraría ú os alegra?

—No sé qué responder y me poneis en un cruel compromiso. Dejadme tiempo para reponerme y para que pueda contar conmigo misma. Este acontecimiento no puede causarme ningun placer, bien lo sabeis, pero si os dijera que me contraría, no podriais menos de pensar que yo habia contraido compromisos contando con esa fatal eventualidad. ¿No es eso lo que pensais?

—No estoy bien segura de lo que pienso, D. Diego. Mi corazon late con tal fuerza, que me seria difícil oir otra cosa que sus latidos. La sola idea que se destaca claramente es la de que esa mujer es libre. Si os ha ofrecido quedarse pronto viuda, ha cumplido su palabra antes que vos: llega la primera á la cita que la habeis dado y temo.....

—¿Temeis?

—Temo cometer una injusticia, pues mi vida os arrebata la felicidad y mi salud os quita hasta la esperanza.

—Vuestra salud y vuestra vida son presentes del cielo, Germana. Un milagro divino os ha salvado, y ahora que os conozco, bendigo desde el fondo de mi alma los decretos de la Providencia.

—Os doy gracias, D. Diego, y os reconozco en ese lenguaje dulce y religioso: sois demasiado buen cristiano para rebelaros contra un milagro. ¿Pero no sentís que haya sucedido? Habladme sin rodeos, estoy bastante fuerte para poder oirlo todo.

—No siento mas que una cosa: que no hayais sido mi primer amor.

—Verdaderamente sois bueno; esa mujer no ha sido nunca digna de vos. Jamás la he visto, pero por instinto la aborrezco y la desprecio.

—No hay razon para despreciarla, Germana. Yo no la amo ya, porque vos sola ocupais mi corazon entero y no queda sitio para la imágen de ninguna otra; pero sois injusta despreciándola, os lo juro.

—¿Y por qué quereis que yo sea mas indulgente que el mundo? ¡Ha faltado á todos sus deberes engañando al hombre honrado que la habia hecho su esposa!

—Es culpable á los ojos del mundo, pero yo no puedo vituperarla; me amaba.

—¿Y quién no os amaria, amigo mio? ¡Sois bueno, grande, noble! No bajeis la cabeza, que yo sé muy bien lo que me digo. No os pareceis á Mr. Le Bris, ni á Gaston de Vitré, ni á Spiro Dandolo, ni á ninguno de esos hombres que gustan á las mujeres, y sin embargo, cuando os vi por vez primera, comprendí que el hombre era la mas hermosa creacion de Dios.

—¿Me amais un poco Germana?

—¡Hace mucho tiempo! Desde el dia en que fuisteis al palacio Sanglié, á pesar de que era bien malo lo que ibais hacer á nuestra casa. Cuando el doctor propuso el negocio á mis padres, creí casarme con un mal hombre y me ofrecí á mí misma sufriros con paciencia y dejaros sin disgusto; pero cuando os vi, me avergoncé por vos, sentí con toda mi alma que un cálculo tan villano hubiera nacido en una cabeza tan noble é inteligente. Entonces me propuse trataros mal; ¿comprendeis por qué? Me hubiera muerto de despecho si hubierais conocido que os amaba; esto no era lo tratado. Durante todo el viaje por Italia me complacia en mortificaros. ¿Creeis que sin amaros hubiera podido ser tan ingrata? Pero estaba furiosa al ver que vuestras cariñosas deferencias eran hijas de un deber de conciencia; y ademas, á pesar mio, pensaba en la que os estaba esperando en Paris: y ademas, temia contraer una dulce costumbre de amor y de dicha que la muerte vendria á romper, y ademas estaba muy enferma y sufria muy cruelmente.